



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El 18 de octubre de 1930 nace en la ciudad de Cipolletti Don Luis Francisco Sánchez, Profesor Normal en Letras.

Criado en la esencia de la educación, desde su niñez tuvo una vida signada por la cultura del trabajo, el esfuerzo y la responsabilidad.

Su padre era portero en la Escuela n° 53 de Cipolletti, la misma en la que él cursó sus estudios primarios, ingresando luego al Colegio Domingo Savio de General Roca, donde cursó el ciclo básico secundario, de 1° a 3er año, completando 4° y 5° año, con un gran esfuerzo por parte de sus padres que siempre soñaron con darle lo mejor a su hijo, en el Colegio Santa Catalina de Buenos Aires.

Fue en esa ciudad en la que obtuvo los títulos de, Bachiller y de maestro normal; y siguiendo su pasión por la educación y por aprender y enseñar, estudió letras donde se recibió a los 24 años y desde allí hasta el año 2005 nunca dejó de ejercer, más de cincuenta años trabajando por y para la educación, como él dice, "para mejorar la educación de nuestra provincia y la educación de nuestra ciudad, mi ciudad".

En 1958 fue profesor fundador del Colegio Manuel Belgrano que, junto a un grupo de padres y profesores -trabajaron ad honorem el primer año para que el gobierno provincial les reconociera el colegio y demostrarle que se podía crear y se necesitaba la creación un colegio secundario en la ciudad; trabajando además junto a él, el profesor Raggio y la profesora de historia Chichita Alonso, entre otros.

Una vez reconocido este nuevo Colegio, fue nombrado vice-rector junto a al Profesor Raggio, en ese entonces Director.

A los dos años fue nombrado Rector del colegio y luego Supervisor de secundaria, cargo que ocupó hasta jubilarse. Pese a ello siguió ejerciendo porque según dice "no hay que quedarse", haciendo su amor por la enseñanza, que no se alejara de las aulas.

Fue Secretario de gobierno del municipio de Cipolletti, durante la gestión de Jorge Ocampo.

En el año 2006 recibe el título de Nobleza Meritocrática otorgado por la OPYC (Organización de pueblos y culturas) y por la OMHS (Obra mundial pro humanidad



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

solidaria). Aunque muy orgulloso de ello, en referencia a la misma sostiene que es una lástima que en su ciudad y provincia no fuera difundido.

En la actualidad, continúa trabajando en un Programa de radio, "Hablemos bien", que sale al aire dos horas una vez por semana, el cual ya tiene más de diez años de vida, desarrollándose primero en lu19, luego en FM Creciendo y actualmente en lu19, nuevamente, siendo un gran aporte para nuestra cultura y nuestra lengua.

Orgulloso de lo realizado en su vida, todo con absoluta dignidad, sin vivir nunca de nadie, amante del tango (el cual baila muy bien junto a su esposa); se mantuvo y mantiene siempre activo, informado, pero en el fondo de su corazón y mirando hacia atrás siente un poco de tristeza por la pérdida de valores y el deterioro de la educación y la sociedad argentina.

Su dedicación apasionada, su amor por la educación, su ardua labor por la glorificación de los valores, tan acallados en la actualidad, lo convierten en un verdadero ejemplo para imitar y difundir en nuestra provincia, frente a tanta indiferencia ante tantas cosas negativas que a diario nos aquejan.

Por ello:

**Autores:** Fabián Gatti, Beatriz Manso.

**Acompañante:** Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Reconocer y destacar la trayectoria del docente don Luis Francisco Sánchez, por su obra, vocación, dedicación y su continua lucha por la reivindicación de la enseñanza y los valores.

**Artículo 2°.-** De forma.